



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE EPRODIA LTDA

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 31 de marzo del dos mil diecisiete, a las 12h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Orellana y Av. 10 de Agosto, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

ACCIONISTA	SUSCRITO	PAGADO	
Carlos Vivas Benalcázar	5000,00	5000,00	50%
Jonny Fernando B. Segovia Moncayo	5000,00	5000,00	50%
TOTAL	10000,00	10000,00	100%

Cada uno de los socios, comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el señor Jonny Fernando B. Segovia Moncayo, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Carlos Vivas Benalcázar.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 12 h10 y solicita a Secretario se de lectura

- 1- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 2- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

1.- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El Contador de la Empresa, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los

Av. 10 de Agosto y Orellana - Teléfono 3 203 131 - email: jsegovia@alveciinidario.com
Quito - Pichincha - Ecuador

elveci

realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

2- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el señor Carlos Vivas Banalcázar en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe, respecto del ejercicio económico 2016 de la compañía EPRODI CIA. LTDA. Una vez conocido el

Siendo las 13H30 se levanta la sesión.



Jonny Fernando B. Segovia Montenegro



Secretario